



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

7 de diciembre de 2008

La CHS cede un antiguo soto del Segura a un club hípico especializado en terapia con caballos para personas discapacitadas

El Club Hípico Doña Cayetana instalará un centro deportivo de recreo, enseñanza hípica y rehabilitación en La Ñora

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha autorizado la concesión de terrenos en el antiguo cauce del río Segura, a su paso por la pedanía de La Ñora, al Club Hípico Doña Cayetana para que instale un centro deportivo de recreo, enseñanza hípica y rehabilitación de personas con discapacidad. Este club está especializado en utilizar los caballos para tratar enfermedades que acarrear discapacidad física o psíquica (hipoterapia).

Las obras consistirán en la construcción de pistas de trabajo en tanda para demostraciones sobre suelo de arena, al tiempo que se llevará a cabo la plantación de setos y vegetación, así como el vallado y los graderíos. Además, el Club Hípico Doña Cayetana colocará zonas de sombra para certámenes puntuales, los cuales serán retirados cuando finalicen.

La hipoterapia es un tratamiento donde el paciente aprovecha al máximo el movimiento oscilante del caballo. La transmisión del movimiento del caballo hacia el paciente es igual a los movimientos físicos que presenta la marcha humana, lo que hace que el enfermo sea capaz de experimentar sensaciones que nunca antes ha vivido, produciéndose así una sensación que no sólo es muscular sino también sensorial, y que afecta a todo el cuerpo del paciente, quien experimenta una mejoría global.

Por otro lado, la hipoterapia es asumida por el paciente como una diversión. Montar a caballo es una terapia, pero es también una diversión y sólo explotando correctamente ambas vertientes se conseguirán los mejores resultados.

Dadas sus características, la hipoterapia está indicada para personas con problemas de todo tipo (esclerosis múltiple, parálisis cerebral, autismo, síndrome de Down, espina bífida, traumas cerebrales, conductas caracteriales, enfermedades neurodegenerativas o traumatológicas, anorexia o bulimia, afecciones crónicas, minusvalías físicas o psíquicas, problemas de comportamiento, incapacidad intelectual, discapacidad física o sensorial).

El hecho de montar un caballo rompe el aislamiento de la persona con respecto al mundo, además de conseguir superar el temor, mejorar la confianza y la capacidad de concentración. A nivel físico, la hipoterapia ha demostrado ser capaz de mejorar el equilibrio y la movilidad, de ahí la utilización de pacientes que sufren diferentes parálisis.

En cuanto a los efectos fisiológicos, se produce un aumento de la capacidad de percepción de estímulos al encontrarse en una nueva situación de movimiento, mientras que, mentalmente, se estimula la atención, concentración, comprensión y memoria.

Respecto a los efectos psíquicos, hay un reforzamiento de la conducta positiva, mejoría del autocontrol y de la autoconfianza, además de conseguir efectos comunicacionales (facilitación del lenguaje y aumento de gesticulación y mímica).